



Política Territorial

El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española será miembro de pleno derecho en el Consejo de Lenguas

- **El organismo tendrá voz y voto en el Consejo de las Lenguas Oficiales del Estado, que se reunirá el próximo 26 de septiembre en Alicante**

Madrid, 17 de septiembre de 2024.- La secretaria general de Coordinación Territorial, Miryam Álvarez, se ha reunido hoy con el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE), uno de los organismos que se incluirán como miembros de pleno derecho, con voz y voto, en el Consejo de las Lenguas Oficiales del Estado, que se reunirá el próximo 26 de septiembre en Alicante.

Se incorporarán también a la composición de este órgano como miembros de pleno derecho representantes de las comunidades autónomas con lenguas oficiales, así como otras instituciones con especial relevancia en materia de lenguas, como son el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, el Instituto Nacional de Administración Pública, O.A, el Instituto Cervantes y la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

A la reunión han asistido, por parte del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, además de la secretaria general de Coordinación Territorial, Miryam Álvarez; el director general de Cooperación Autonómica y Local, Rafael Briet; y la subdirectora general de Cooperación Autonómica, Icíar Pérez-Baroja. Por parte del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española han asistido María Luz Esteban, directora del Centro del CNLSE; Eva Aroca, del CNLSE; Jesús Martín, director general de Derechos de las Personas con Discapacidad e Isabel Calleja, intérprete de lengua de signos española.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Pº Castellana, 3. 28071 Madrid

Tfno. 912731139